**En agosto el déficit fiscal se aproxima al 3.0% del PIB**

El resultado presupuestario del gobierno central muestra, un déficit fiscal que se sitúa al 31 de agosto de 2020 en Q15,369.4 millones, correspondiente al 2.6% del PIB. Este déficit fiscal es significativamente mayor al reportado en la misma fecha en años anteriores e incluso supera el cierre observado en 2019.

El amplio déficit fiscal se explica por la dinámica entre los ingresos y los gastos, en donde la brecha de la recaudación respecto a la meta establecida en el presupuesto en agosto se amplió en Q690 millones y el gasto público reporta el mayor dinamismo del año al crecer 12.0% (incluyendo amortizaciones de deuda). De acuerdo a las estimaciones de cierre, el déficit fiscal continuará ampliándose y podría ubicarse alrededor de 5.7% del PIB.

Durante el mes de agosto, el gasto destinado a las intervenciones realizadas para la atención de la emergencia del COVID-19 tuvo un repunte importante respecto a lo mostrado en los meses previos, el gasto más relevante se dio en el Bono para Familias por Q1,299.5 millones, dado que se reactivó el segundo pago por Q1 mil en beneficio a las familias guatemaltecas. El gasto destinado a la atención de la emergencia COVID-19 representa una parte importante del gasto público total, siendo del 12.1%.

**Resultado Presupuestario**

Al 31 de agosto de cada año

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

**En agosto la recaudación da indicios de recuperación respecto a lo observado en 2019**

Cifras preliminares acumuladas a agosto generaron una brecha negativa de Q4,657.7 millones respecto a la meta de presupuesto, impuestos que contribuyen a la brecha son ISR, ISO, IVA total, Circulación de Vehículos, IPRIMA, tabacos y los impuestos no administrados por SAT.

Con relación a 2019 se tiene una brecha negativa de Q3,017.2 millones, los únicos impuestos que sobrepasaron lo recaudado en 2019 son el ISO, bebidas y cemento el resto de los impuestos continúan en la senda negativa.

La recaudación tributaria acumulada asociada al comercio exterior tiene una caída de 12.9% respecto a lo observado en 2019 y los impuestos internos 5.1% respecto a lo observado en 2019.

**Variación interanual de recaudación tributaria acumulada a agosto**

en Porcentaje

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

La brecha mensual de agosto respecto a presupuesto sigue siendo negativa (Q537.1 millones) pero se observa una ligera recuperación respecto a lo observado en los meses anteriores en los cuales existían medidas más drásticas por la pandemia COVID-19.

**Brecha mensual de recaudación tributaria respecto a presupuesto**

En millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

La recaudación del impuesto de circulación de vehículos genero una brecha positiva de Q56.7 millones respecto a presupuesto en el mes de agosto, con relación al año anterior de igual manera se tiene una brecha positiva en el mes de Q57.4 millones esto producto de la vigencia del Decreto 24-2020 el cual trasladó el vencimiento de este impuesto para el mes de octubre.

**Impuesto a la Renta**

Este impuesto de manera mensual ha generado brecha negativa de abril en adelante respecto a lo observado en 2019, estas brechas pueden estar influenciadas por la ralentización de la economía nacional producto de la pandemia COVID-19 y las medidas que fueron adoptadas para contrarrestar un mayor número de personas contagiadas.

**Brecha de recaudación del ISR respecto a 2019**

En millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fisca

**Impuesto al valor agregado**

Este impuesto de manera mensual generó una brecha negativa de Q411.6 millones respecto a presupuesto, de los cuales por IVA importaciones se dejó de recaudar Q258.6 millones y por IVA domestico Q153.1 millones. Este impuesto de manera acumulada genera una brecha negativa de Q2,715.3 millones.

**Resto de impuestos**

Del resto de impuestos, de manera mensual los que superaron la meta de presupuesto son el ISO, de circulación de vehículos el de bebidas y el de cemento, los demás no alcanzaron a cumplir con la meta de presupuesto.

De manera acumulada solo el impuesto a la distribución de bebidas y el de cemento son los únicos que logran superar la meta establecida en presupuesto.

**Brechas de recaudación tributaria neta**

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Agosto cierra con un gasto público bastante dinámico**

El ritmo de ejecución del gasto público al mes de agosto continúa creciendo, aunque aún no supera el nivel reportado en 2019, se esperaría que durante septiembre el ritmo de ejecución sea superior al observado el año previo.

El gasto que no considera las amortizaciones de la deuda pública se ubicó en Q56,368.8 millones con un crecimiento interanual positivo de 12.5%, lo que es equivalente a Q6,278.0 millones. Este ritmo de ejecución del gasto se espera siga mostrando niveles dinámicos conforme avancen los meses, dado que en la estimación de cierre de 2020 se espera un crecimiento interanual cercano al 18.0%.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual\*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento interanual se reporta en las transferencias corrientes, las cuales son mayores en Q4,122.6 millones a las reportadas en 2019, con un crecimiento de 40.4%, como resultado de la mayor ejecución en las transferencias a personas individuales, las cuales provienen principalmente del Bono Familia y el Fondo de Protección de Empleo a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Economía, respectivamente.

Por su parte, las remuneraciones reportan un crecimiento interanual de 9.1%, equivalente a Q1,496.4 millones.

La inversión financiera reporta una ejecución mayor en Q1,445.5 millones a la reportada en 2019, en este ejercicio fiscal la ejecución en dicho rubro corresponde a fondos otorgados a instituciones públicas financieras, específicamente al traslado de recursos hacia el Crédito Hipotecario Nacional (CHN) para otorgar créditos en condiciones blandas en atención a la emergencia del COVID-19, de los cuales una parte importante fue desembolsada en mayo.

Los bienes y servicios reportan un leve crecimiento equivalente a Q213.9 millones, los cuales se explican por una mayor ejecución en este rubro por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la compra de insumos médicos diversos para la atención del COVID-19 y en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda correspondiente al mantenimiento y reparación de carreteras.

El pago de intereses de deuda pública también reporta una mayor ejecución respecto al año previo, siendo el crecimiento interanual de 1.8%, equivalente a Q104.8 millones, explicado por los bonos colocados en el mercado internacional. Respecto a las prestaciones a la seguridad social, reportan un crecimiento leve de 0.7%, equivalente a Q25.3 millones.

Los rubros que reportan caídas son las transferencias de capital con -2.9% (equivalente a Q199.4 millones) y la inversión real directa con -34.1% (equivalente a Q887.4 millones).

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica** 2020 – 2019

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En lo que respecta a las transferencias de capital, estas se mantendrían con un menor dinamismo derivado de la caída en la recaudación tributaria, la cual afecta las transferencias a las municipalidades, con un crecimiento negativo de 1.3% y la transferencia hacia los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que reportan una menor ejecución de 17.8%.

Por su parte, la inversión real directa es el rubro del gasto con la caída más significativa, siendo de Q887.4 millones. Producto de la menor ejecución del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, debido probablemente al efecto de las medidas de confinamiento y de las prioridades nacionales tomando en cuenta la reducción de los ingresos fiscales, encontrándose entre las instituciones que reportan las ejecuciones más rezagadas.

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q58,435.2 millones, con un grado de ejecución de 54.2% y una variación interanual de 12.0%. Este grado de ejecución se encuentra por abajo de la ejecución promedio de los últimos 5 años (58.1%) y es inferior a la reportada en cada uno de los años previos (2015-2019). Aunque es importante considerar que, dada las amplias modificaciones presupuestarias registradas durante el año, por las presiones de gasto, la no aprobación del presupuesto y la coyuntura del COVID-19 las mismas ascienden a Q20,045.7 millones, de las cuales Q14,388.8 millones corresponden a las intervenciones en atención a la emergencia del COVID-19, afectando con ello el nivel de la ejecución presupuestaria.

Al sustraer las ampliaciones presupuestarias y la ejecución derivadas de la emergencia del COVID-19, el grado de ejecución aumenta en 0.8%, hasta ubicarse en 55.0%, siendo aún inferior al nivel promedio.

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 31 de agosto de cada año

Cifras en porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel del gasto público por entidades, muestran el mayor nivel de ejecución la PGN (65.2%), Educación (63.9%), Presidencia (59.1%), Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro (55.4%) y el Servicio de la Deuda Pública (54.9%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución total.

Por su parte, el resto de las entidades se encuentran por debajo de la ejecución institucional total, resalta el caso de tres entidades, siendo Comunicaciones (41.0%), Cultura y Deportes (31.6%) y Agricultura (30.0%).

En el caso de Agricultura, Ganadería y Alimentación el nivel de ejecución se ha visto afectado por el bajo dinamismo en la ejecución de los programas asociados al COVID-19, los cuales representan el 54.9% del presupuesto de la entidad.

A la fecha únicamente se han ejecutado Q6.3 millones correspondientes a la bolsa de alimentos entregadas a familias en áreas rurales, aunque se han realizado anticipos, a esta entidad, por parte del Ministerio de Finanzas Públicas para la compra de la bolsa de alimentos por Q300.0 millones.

Por su parte, dos entidades cuyas acciones se consideran particularmente relevantes en el presente ejercicio fiscal dado que tienen bajo su responsabilidad actividades relacionadas a la atención de la emergencia del COVID-19, Desarrollo Social y Economía han mostrado un desempeño alto en agosto y de esa cuenta ya no se encuentran entre las entidades con menor dinamismo en su ejecución, cambiando el comportamiento observado en los meses previos.

En agosto fue aprobada la sexta prórroga del Estado de Calamidad dado que aún continuaban los efectos negativos por la pandemia, con lo cual estará vigente por 30 días más, esto le permite al Ejecutivo tomar medidas de prevención de la propagación del virus COVID-19.

En cuanto a crecimiento interanual reportan avances importantes el Ministerio de Desarrollo Social (599.8%) y Economía (525.4%), derivado precisamente de la ejecución de las actividades para la atención del COVID-19, aunque es importante considerar que estas actividades son de carácter temporal.

Nueve entidades reportan retrocesos respecto al año previo, entre las caídas más importantes, se encuentra Cultura y Deportes (-31.1%), Agricultura (-30.5%), Ambiente y Recursos Naturales (-27.2%) y las Secretarias y otras dependencias del Ejecutivo (-14.6%).

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 31 de agosto del 2020

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En relación con la ejecución del gasto social, que considera únicamente los sectores de salud, educación y vivienda, se reporta una ejecución de 56.8%, al incluir en el gasto social a los sectores que son parte de los compromisos asumidos por los Acuerdos de Paz, la ejecución disminuye levemente y se ubica en 56.4%.

Los aportes dados al Organismo Judicial y a Corte de Constitucionalidad muestran el mayor dinamismo del gasto social con 63.0% de ejecución. Seguido del sector educación, ciencia y cultura con una ejecución de 61.1%.

El sector con la menor ejecución del gasto social es el de la vivienda, reportando únicamente un 35.0%.

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 31 de agosto 2018-2020

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Colocación de Bonos en el mercado interno**

En cuanto al financiamiento del gasto público, al cierre de agosto 2020 se obtuvo un flujo positivo en el endeudamiento externo neto por el equivalente a Q9,865.9 millones, derivado de la colocación del Eurobono por US$1,200.0 millones y los desembolsos de préstamos que alcanzan los Q2,677.7 millones, superando las amortizaciones de Q2,066.4 millones.

Asimismo, de las colocaciones de Bonos del Tesoro aprobadas en el decreto 25-2018, prácticamente estas se han colocado en su totalidad (99.6%), quedando un saldo correspondiente al cupo destinado para pequeños inversionistas.

De las colocaciones aprobadas mediante el decreto 20-2020, estas han sido colocadas en su totalidad y del decreto 13-2020 correspondiente a las colocaciones negociadas con el Banco de Guatemala por Q11,000 millones, se han colocado Q7,500 millones, quedando una disponibilidad pendiente de colocar de Q3,500 millones.

El total adjudicado a la fecha asciende a Q32,132.4 millones, de los cuales Q26,475.4 millones corresponden a nuevo endeudamiento y Q5,657.0 millones al roll over.

**Colocación de Bonos del Tesoro**

A agosto 2020

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Ejecución de programas en el marco del COVID-19**

A través del programa 94 “Atención por desastres naturales y calamidades públicas”, subprograma 09 “Estado de Calamidad Pública por emergencia COVID-19 (DG 5-2020)” se le da seguimiento continuo a la ejecución de los programas que han sido asignados para la atención de la emergencia sanitaria y económica. En agosto, el presupuesto de dicho programa ascendía a Q14,323.9 millones para entidades de la Administración Central y la entidad virtual de las Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro y reportaba una ejecución de Q7,073.7 millones, con lo cual alcanzó un nivel de ejecución cercano al 50%. Durante el mes de agosto se tuvo un avance importante respecto a julio, siendo de Q2,046.2 millones.

Las actividades que reportaron el mayor dinamismo durante el mes fueron: el bono para familias con Q1,299.5 millones, los cuales corresponden al segundo desembolso de Q1 mil para beneficiar a familias guatemaltecas, esta actividad había tenido un retraso dado que el Ministerio de Desarrollo Social realizó modificaciones al Reglamento del Fondo Bono Familia relacionadas a la recopilación de información, creación de un patrón de beneficiarios, inclusión de otras personas bajo nuevos criterios, entre otros cambios.

Asimismo, se ejecutaron Q489.6 millones en el Fondo de Protección de Empleo, de los cuales se incluye una ejecución de Q150 millones correspondiente al bono de carácter único para los pensionados y jubilados del Estado. El Ministerio de Economía y el Crédito Hipotecario Nacional (CHN) fueron las entidades encargadas de determinar el monto de la bonificación tomando en consideración el número total de los pensionados y jubilados activos, el cual debía hacerse efectivo antes del 30 de agosto de 2020, según lo establecido en el Decreto 25-2020.

Por su parte, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social reporto una ejecución de Q229.6 millones en agosto, los cuales corresponden a servicios médicos y sanitarios, elementos y compuestos químicos, productos medicinales y farmacéuticos, suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de la salud, mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio, entre otros gastos relacionados.

El resto de los gastos del mes ascendieron a Q27.5 millones, dentro de los cuales resalta que se han empezado a regularizar los recursos dados en anticipo al Programa Mundial de Alimentos (PMA), de esa cuenta el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación reporta una ejecución de Q6.3 millones y el Ministerio de Desarrollo Social de Q0.2 millones correspondientes a las bolsas de alimentos a familias en el área rural y urbana en atención a la emergencia. Las actividades que reportan una ejecución del 100% a la fecha son el aporte a la tarifa social de energía (Q270 millones) y el bono de asistencia para personas afectadas (Q100 millones).

Por su parte, actividades que hasta la fecha no reportan ejecución son: el fideicomiso de la Mipyme, el apoyo a los agricultores con insumos para sistemas de mini riego y otras actividades con asignaciones menores.

A nivel institucional, el Ministerio de Gobernación tiene asignado un presupuesto de Q80.0 millones y el Ministerio de la Defensa Nacional Q3.6 millones para la atención del COVID-19, pero ambas entidades reportan una ejecución nula hasta la fecha.

**Ejecución por emergencia COVID-19**

A agosto 2020

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: SIGES y SICOIN

**Ambientes macroeconómicos (externo e interno)**

Entre lo más relevante acontecido en agosto se destaca la publicación del Libro Beige de la Reserva Federal de Estados Unidos, en donde se alerta que algunos indicadores económicos en el país han empeorado en las últimas semanas, lo que podría afectar de forma negativa al ritmo de la recuperación del país. Aunque el banco central de Estados Unidos ha señalado que el gasto de los consumidores ha seguido repuntando, gracias al impacto de las ventas de vehículos, al comercio minorista y al turismo, muchos distritos de la Fed han asegurado que se ha ralentizado el ritmo de crecimiento y que el consumo aún se mantiene en niveles por debajo de los registrados antes de la pandemia del coronavirus.

La oficina del Legislativo de Estados Unidos (servicios presupuestarios del Congreso –CBO-), comunico su proyección de la deuda pública, señalando que debería alcanzar el equivalente al 98% del producto interno bruto este año y superar luego el 100% del PIB en el 2021, en tanto que en el 2023 subiría al 107%, el nivel más alto en la historia del país.

En la eurozona, La Comisión Europea (CE) publicó su índice de sentimiento económico (ESI), el cual señala un aumento en el mes de agosto hasta los 87.7 puntos desde los 82.4 puntos de julio. Por países, el ESI de Alemania se situó en agosto en los 94.3 puntos, frente a los 88.4 puntos de julio; en Francia en los 91.5 puntos, frente a los 82.2 puntos de julio; y en Italia en los 80.6 puntos frente a los 77.9 puntos del mes anterior. A su vez, el índice de clima empresarial subió en la Zona Euro hasta los -1.3 puntos desde los -1.8 puntos de julio.

La actividad del sector privado de China aceleró su expansión en el mes de agosto gracias al fuerte crecimiento de las manufacturas, mientras que los servicios mantuvieron un ritmo sólido, aunque ligeramente inferior al de meses anteriores, según constata el índice PMI compuesto, que se situó en 55,1 puntos, frente a los 54,5 de julio, lo que representa el segundo incremento más rápido desde diciembre de 2010, solo superado por el dato del pasado mes de junio, según IHS Markit y Caixin.

En Japón, el primer ministro Shinzo Ave renunció a su cargo, aludiendo problemas de salud; en una sesión del consejo general del Partido Liberal Democrático (PLD) se decidió elegir a su nuevo líder en una convención reducida, lo que apuntala las posibilidades como próximo primer ministro del actual jefe de Gabinete, Yoshihide Suga, para dar continuidad a las políticas de Abe. Se espera que esa elección se lleve a cabo el 14 de septiembre.

En el ámbito interno, la percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios aumentó, el nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica se situó en 47.88 puntos, superior en 23.78% con respecto al registrado el mes anterior y aumentó en 2.53% respecto al registrado en agosto 2019. Así mismo, se espera un ritmo inflacionario de 2.85% para agosto, 3.03% para septiembre y 3.07% para octubre 2020; en un horizonte de 12 y 24 meses se esperaría un ritmo de 3.61% y 3.92% respectivamente.

La Junta Monetaria decidió por unanimidad mantener en 1.75% la tasa de interés líder de política monetaria, en base al análisis integral de la coyuntura económica externa e interna; la junta destacó que la respuesta sin precedentes de las políticas fiscal y monetaria en la mayoría de países y los avances en el desarrollo de vacunas contra el COVID-19, están teniendo un efecto positivo en el desempeño económico y en las perspectivas de crecimiento económico tanto para 2020 como para 2021. También enfatizó que los indicadores de corto plazo, como el IMAE, las remesas familiares, las exportaciones y el Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE), empiezan a reflejar un desempeño más favorable, lo cual permitirá que la actividad económica se empiece a recuperar en el segundo semestre de 2020.

**Principales indicadores Macroeconómicos de la región**

Millones de US$ y variación interanual

II trimestre 2020



Fuente: Banco Central de cada país, Consejo Monetario Centroamericano.

**Anexos**



